DulceNombre

# CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

De acuerdo con las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, las providencias adoptadas por nuestro obispo auxiliar para la celebración de este Cabildo General de Elecciones y las reglas de nuestra corporación comunicamos las cuestiones más importantes para la participación en el proceso electoral.

1. **El Cabildo General de Elecciones se celebrará el 6 de noviembre en la Casa de Hermandad, calle Curtidurías nº 10 acc, Sevilla. El horario para la votación será desde 17:30 h hasta 22:00 h.** A la hora señalada para la finalización del Cabildo de Elecciones solamente podrán ejercer el voto los hermanos que en ese momento estén haciendo cola.

2. **El voto será presencial, personal y secreto**.

3. **La acreditación se realizará presentando documento oficial (DNI, pasaporte o carné de conducir)**, sin importar la fecha de validez de este. No se admite ningún documento en forma electrónica. No será válida fotocopia de los anteriores ni fotografías en dispositivos móviles, a no ser que venga acompañada de denuncia de robo, sustracción o pérdida de los referidos documentos. **No podrán ejercer su derecho al voto aquellos hermanos que no aparezcan en el censo de electores.**

5. Existirán dos mesas para mayor agilidad durante el proceso y para facilitar el secreto de voto se habilitará una zona reservada donde podrá escoger papeletas y sobres.

6. **Las papeletas válidas serán únicamente las del modelo oficial, queda prohibido sacar papeletas fuera del recinto**. En caso de que se detectara que un hermano trae voto de fuera, será instado por el representante de la Autoridad Eclesiástica a que destruya ese voto y a que coja uno de la zona reservada.

6. **Solo podrá permanecer en las dependencias de la casa de hermandad el tiempo necesario para ejercer el derecho a voto** priorizando el acceso de las personas mayores o impedidas.

7. **Finalizada las votaciones se realizará el recuento a puerta cerrada** pudiendo estar presentes los miembros de las mesas electorales, el hermano mayor y los candidatos a hermano mayor. El resultado final será proclamado públicamente al término del recuento.

Sevilla, 5 de noviembre de 2026

V.º B.º

Enrique Machado Díaz
Hermano mayor

HERMANDAD DEL DULCE NOMBRE
PARROQUIA DE SAN LORENZO MÁRTIR

Julio Montes Porras
Secretario